

ING. BOSCO WILMER VERA MENDIETA

Contador - Auditor

RUC No. 1305165217001

Oficina Ciudadela Universitaria MZ A-O Lote 6

Teléfono: 2-611-616 Cel. 089-777960

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisarios, de la empresa LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesario. Así mismo, revisé el Estado de Situación Financiera de LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisamos, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye un examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para dar una opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFs.

5. Como parte de la revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales,

ING. BOSCO WILMER VERA MENDIETA

Contador - Auditor

RUC No. 1305165217001

Oficina Ciudadela Universitaria MZ A-O Lote 6

Teléfono: 2-611-616 Cel. 089-777960

estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

7. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectué evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Manta, 4 de marzo del 2012

ING. BOSCO VERA M

COMISARIO DE CUENTAS LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130516521-7
 VERA MENDIETA BOSCO WILMER
 MANABI/CHONE/CANUTO
 03 DICIEMBRE 1963
 001- 0021 00041 M
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1964



ECUATORIANA***** A1131A1121
 CASADO MARIA IRASEMA DELGADO CHAVEZ
 SUPERIOR CONTADOR
 HIPOLITO VERA MENDIETA
 REGINA MENDIETA VERA
 MANTA 26/04/2009
 26/04/2021
 REN 1187459




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

104
 104 - 0285 1305165217
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VERA MENDIETA BOSCO WILMER

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 (1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA